



## **FUERZA AÉREA**

### **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FAE**

#### **ACTA REUNIÓN-PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 14 días del mes de febrero de 2019, siendo las diez horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de esta Jefatura, se reúne el personal del CIDFAE, con el objeto de conocer y analizar la resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y conformar el equipo responsable y colaborador del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes: Tcrn. EMT. Avc. Freddy Pérez Arias, Jefe del CIDFAE; Capt. Esp. Avc. Fernando Narváez Tapia, Jefe Financiero; Subt. Téc. Avc. Erick Álvarez Malla, Jefe de Desarrollo de la Gestión; Subp. Téc. Avc. Jorge Rubio Tomalá, Supervisor de la Unidad de Compras Públicas; y Cbop. Esp. Avc. Daniel Saldaña Rosas, Encargado de presupuesto.

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medio de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios que serán responsables del Proceso de la rendición de cuentas 2018;
3. Designación de los funcionarios responsables de proporcionar la información requerida para el llenado del formulario de rendición de cuentas.

Siendo aprobado por unanimidad, se da por inicio con el primer punto:

Se procede a dar lectura de la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, referente al mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior, conociendo que la fecha tentativa del evento para la deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas, por parte del señor Ministro de Defensa, será el 28 de febrero de 2019.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, procediéndose a nombrar al Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas:

<b>NOMBRES</b>	<b>CARGO</b>	<b>TIPO</b>
Tcrn. Freddy Pérez	JEFE DEL CIDFAE	REPRESENTANTE LEGAL
Capt. Fernando Narváez	JEFE SECCIÓN FINANZAS	RESPONSABLE RENDICIÓN
Cbop. Daniel Saldaña	ENCARGADO PRESUPUESTO	RESPONSABLE REGISTRO



## FUERZA AÉREA CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO FAE

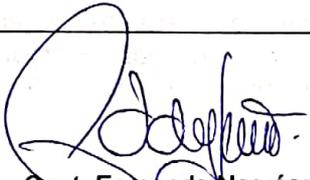
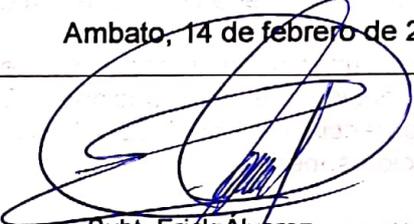
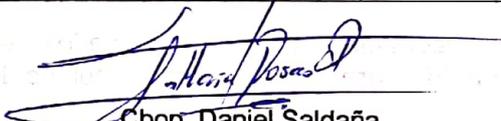
Como último punto del orden del día, se considera el punto 3, procediéndose a nombrar a los colaboradores del Proceso de Rendición de Cuentas:

NOMBRES	CARGO
Subt. Erick Álvarez	JEFE DESARROLLO DE LA GESTIÓN
Subp. Jorge Rubio	JEFE COMPRAS PÚBLICAS

Se deja constancia que los funcionarios designados como colaboradores, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido y participando de manera directa en la socialización interna del informe de rendición de cuentas.

Para constancia de lo actuado suscribimos la presente acta.

Ambato, 14 de febrero de 2019

 Capt. Fernando Narváez JEFE SECC. FINANZAS	 Subt. Erick Álvarez JEFE DPTO. DES. GESTIÓN	
 Subp. Jorge Rubio JEFE UNIDAD COMPRAS PÚBLICAS	 Cbop. Daniel Saldaña ENCARGADO PRESUPUESTO	
 X Freddy Williams Pérez Teniente Coronel EMT Avc. JEFE DEL CIDFAE		